

Fecha: 08-08-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Cartas

Título: Cartas: ¡Magallanes exige justicia para sus docentes!

Pág.: 8
Cm2: 209,8
VPE: \$ 274.206

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

5.200
15.600
☐ No Definida

Dígalo

DIÁLOGO@LAPRENSAUSTRAL.CL
WALDO SEQUEL 636 PUNTA ARENAS

¡Magallanes exige justicia para sus docentes!

Señor Director:

Como Colegio de Profesoras y Profesores de Magallanes, hemos enviado una carta formal solicitando al Ministro de Educación y el Gobierno de Chile, que se otorgue el Bono de Zona Extrema para quienes educan en nuestra región.

Enseñar en el sur del mundo implica costos de vida más altos, condiciones climáticas extremas y una demanda emocional y física que debe ser reconocida.

¡No más discriminación territorial!

¡Dignidad para la labor docente en Magallanes!

A continuación compartimos la carta de solicitud del Bono de Zona Extrema para los docentes en Magallanes:

Por medio de la presente, las y los docentes de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, en representación de nuestras comunidades educativas y respaldado por nuestra organización gremial local y nacional, solicitamos formalmente la incorporación de un BONO COMPENSATORIO DE ZONAS EXTREMAS, que compense el alto costo de vida que enfrentamos quienes ejercemos en esta región.

FUNDAMENTACIÓN:

1. Costo elevado de la vida cotidiana

- El valor promedio del arriendo de una vivienda en Punta Arenas bordea como mínimo los \$450.000 mensuales, cifra que se incrementa para familias con hijos o necesidades especiales de calefacción y aislamiento.

- El costo de alimentos, bienes esenciales y servicios básicos supera un promedio de un 25 a 30% respecto al resto del país, producto de la lejanía, el transporte y la dependencia logística.

- El gasto en calefacción (gas, electricidad) es constante durante gran parte del año, con inviernos que exigen consumos superiores a la media nacional.

2.- Desajuste salarial

- El salario mínimo en Magallanes es igual al del resto del país (\$29.000 CLP a la fecha), con proyección a \$539.000 en 2026), sin considerar el encarecimiento local.

- Las remuneraciones docentes no han sido ajustadas proporcionalmente al costo de vida regional, lo cual deteriora el poder adquisitivo de nuestros hogares.

3.- Comparación con otras zonas extremas

- En otras regiones del país ya existen bonos por zona extrema, tales como en el norte grande. Cabe mencionar que en nuestra zona existen servicios públicos que igual reciben.

- Magallanes, siendo la región más austral y aislada de Chile continental, enfrenta desafíos comparables o superiores en materia de costos logísticos, conectividad, clima y servicios.

4.- Precedente local

- En diciembre de 2024, las/los docentes de Magallanes presentaron una solicitud formal de un "bono Magallanes", "aumento del valor hora", mensuales por docente, sin respuesta satisfactoria hasta la fecha.

PETICIÓN:

Solicitamos al Ministerio de Educación, al Ministerio de Hacienda, parlamentarios y a las autoridades regionales que:

- Reconozcan oficialmente a la Región de Magallanes como zona con condiciones extraordinarias de costo de vida para fines de remuneraciones públicas.

Establezcan un Bono Zona Extrema Docente mensuales por profesional de carácter no imponible y permanente, aplicable a todos los niveles educativos.

Creemos firmemente que esta medida no sólo dignifica nuestra labor profesional en un contexto adverso, sino que además permite retener y atraer talento docente calificado en una región estratégica para la soberanía, el desarrollo y la equidad territorial de Chile.

Esperamos una pronta respuesta y apertura al diálogo.

ALICIA DEL CARMEN AGUILANTE VARGAS

PRESIDENTA REGIONAL DE PROFESORAS Y PROFESORES DE MAGALLANES